

INFORME FINAL DE MIS LABORES COMO FUNCIONARIO PÚBLICO EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA 1975 A 2018.

De una manera resumida hare un recorrido por lo que ha sido mi carrera profesional.

DATOS PERSONALES

Nombre: **José Miguel Carrillo Villarreal.**
Fecha de nacimiento: 27 de enero 1950.
Lugar: Santa Bárbara de Santa Cruz, Guanacaste.
Estado civil: Divorciado.
Cedula de identidad: 05 – 0132 – 0555.

FORMACION ACADEMICA

Primaria: Liberia, Guanacaste 1957 – junio 1960.
Santa Bárbara, Santa Cruz, Guanacaste, julio 1960 – 1962.
Secundaria: Liceo Santa Cruz, Guanacaste 1963 – 1967.
Universitaria: Universidad de Costa Rica sede central 1969 – junio 1975.
Profesión Ingeniero Agrónomo Zootecnista.
Otro curso adquirido: ICAP Post-grado Administración Publica 1997 – 1998.

EXPERIENCIA LABORAL

A partir del 16 de junio 1975 empecé a laborar en el entonces Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) actualmente Instituto de Desarrollo Rural (INDER) en el Departamento de Planificación, durante la Administración 1974-1978. En mi corta estadía en esta institución me dio la oportunidad de conocer de la importancia de la distribución de la tierra para beneficiar e incorporar a familias de agricultores (as) en los procesos de producción agropecuaria. Ya que considero que no se ha logrado una verdadera REFORMA AGRARIA y se quedó en una distribución de tierras por conflicto de intereses por un lado porque los políticos lo aprovecharon como caudal electoral y los beneficiarios como una oportunidad para conseguir un título de propiedad nada más, sin importar el desarrollo agrario.

Del 01 de octubre de 1975 a abril 1982 comencé a laborar en esta GRAN INSTITUCION MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, en la Estación Experimental los Diamantes localizada en el Cantón de

Pococi, Provincia de Limón. Debo agradecer eternamente a mi Tío Paterno Ing. ADALBERTO CARRILLO CHAVARRIA que de Dios goce, por darme la oportunidad de ocupar el puesto de Zootecnista Residente de la Estación Experimental los Diamantes, en la cual pude dar mis primeros pasos en el ejercicio de mi profesión, ya que tuve bajo mi responsabilidad la administración, la alimentación y el manejo de un hato cebuino puro, mestizado con Charoláis, Pardo Suizo, Holstein, Durham, así como el manejo de las pasturas. Además estuvo bajo mi tutela la administración, alimentación y manejo de un centro de cría y reproducción porcina.

Para llevar a cabo estas funciones tuve a mi cargo personal técnico y jornaleros de campo quienes me apoyaron en estas labores. Dirigí proyectos de investigación en forrajes, ganadería y porcino, lo cual me dio la oportunidad de relacionarme con los funcionarios de la Dirección de Ganadería desde su Director Ing. Álvaro Muñoz Quesada (Q. de D. g.) Ing. Adalberto Carrillo Ch., gran Maestro; Ing. Minor Leiva Canales; Ing. Jesús Alpizar Núñez (en paz descanse) Ing. Rafael A. Arguello Chaverri, Ing. Manuel Padilla Pérez, Dr. Alejandro Solís quienes pertenecieron al Departamento de Investigaciones en Zootecnia.

Como recomendación le hago ver a las Autoridades la importancia de volver a tener una Dirección de Ganadería en la estructura funcional del Ministerio, pues es muy importante apoyar y reactivar la actividad ganadera, como una de las mejores oportunidades para la mitigación, adaptación y gestión del riesgo para enfrentar el cambio climático ya que con el uso del pasto **de corte Cuba OM 22 y las forrajeras se puede incrementar la capacidad de carga por unidad de área**, por arriba de 40 unidades animal por hectárea, controlando el manejo de los remanentes sólidos y líquidos al transformarlos en abono orgánico y bioenergía. Todo esto permitirá liberar algunas áreas dentro de la finca para dedicarlas a la preservación del medio ambiente.

Al estar en una Estación Experimental también me dio la oportunidad de convivir y relacionarme con investigadores agrícolas, dándome la oportunidad de conocer aspectos de producción de cultivos como la palma de aceite, banano, granos básicos, raíces y tubérculos, forestales, palmito, cítricos y otros frutales entre otros.

También tuve la oportunidad que a partir del mes de julio de 1976 hasta diciembre de 1990 de impartir lecciones en la sede del Atlántico de la Universidad de Costa Rica en la Escuela de Agronomía del Atlántico, haciendo uso de las instalaciones de la Estación al inicio y después en la Sede del Atlántico en Turrialba, dando el curso de Producción y Manejo de Forrajes. Esto me ayudó mucho en mi carrera por obligarme a estar actualizado y combinar los conceptos teóricos con los prácticos y a la vez transferirlos a futuros agrónomos. Como corolario considero que las Escuelas de Agricultura deben graduar Agrónomos Generalistas y dejar las especialidades para post-grado, pues todos mis exalumnos y las nuevas generaciones de generalistas tienen mejores opciones para conseguir trabajo.

No puedo dejar de pasar la oportunidad de mencionar el gran aporte que ha dado la Estación Experimental los Diamantes en el desarrollo agropecuario en la Región Caribe, sin embargo por no contar con VERDADERAS POLITICAS DE ESTADO PARA EL SECTOR y por presiones de los Organismos Financieros Internacionales para reestructurar al estado, han empujado a las diferentes

Administraciones a tomar medidas y ajustes fiscales para manejar políticas macroeconómicas que se han olvidado del desarrollo social y del individuo y su familia como eje principal, lo cual ha repercutido que cada día se presupuesten menos recursos para apoyar la investigación y transferencia de nuevas tecnologías y por consiguiente la disminución del personal. En la Estación Experimental los Diamantes estuve como Zootecnista Residente durante las Administraciones 1974 – 1978 y 1978 - 1982.

Por razones de politiquería en la Administración 1982 – 1986 a partir de marzo de 1982 me relevaron de mis funciones en la Estación Experimental los Diamantes y pase a cumplir funciones en el Programa de Fomento a la Producción de Leche hasta julio de 1986, dirigido por mi Gran Amigo al cual lo considero un Hermano, el Ing. Luis Villegas Zamora a quien lo conocí cuando estábamos en la Facultad de Agronomía de la UCR. Empecé a recorrer todo el País a la par del Ing. Villegas dando asesoramiento en la producción, comercialización y valor agregado en la producción de leche y a la vez analizar las posibilidades de crédito y la transferencia de tecnologías e investigación aplicada en fincas de productores de leche, principalmente en las zonas rurales. La gran experiencia por haber trabajado y compartido con el Ing. Villegas fue que se demostró que se podía producir leche a base de forrajes con un costo de producción bajo. Si las Autoridades de esa Administración nos hubieran escuchado y apoyado habríamos cambiado la estructura de costo de un litro de leche y así aprovechar las condiciones del País de ser una cuenca lechera. No estaríamos hoy en día sufriendo las posibles consecuencias de un tratado de libre comercio ya que la mayoría de nuestros productores serian competitivos.

Quizás lo que faltó fue el apoyo de las Autoridades para dar una Política Publica para el tratamiento de la producción láctea, ya que el cuello de botella que se da es que transportamos agua, por tener la leche entre un 75 a 80 por ciento de agua y entre un 20 a 25 por ciento de sólidos. Así que el costo del transporte fue muy oneroso para los productores del área rural del país, debimos haber hecho centros de procesamiento y darle valor agregado y así transportar productos pre elaborados o elaboradas a los centros de mayor consumo.

Del primero de octubre de 1975 al treinta de julio de 1983 ocupe el puesto Ingeniero Agrónomo 2 del escalafón del Servicio Civil.

A partir de agosto de 1986 a noviembre de 1987 la Administración de ese cuatrienio 1986 - 1990 me solicito que cumpliera con las funciones técnico-administrativas al ocupar el puesto de Director Regional en la Dirección Regional Huetar Atlántica, hoy conocida como Región Caribe, paso fundamental en el ejercicio de mi carrera, pues tuve que combinar lo técnico con lo administrativo y político. Encontré una Dirección con un personal totalmente desmotivado, carente de recursos presupuestarios, de logística y de falta de personal, lo que generaba a lo interno de la institución que era la Dirección con la nota más baja. Le agradezco al Ministro de ese entonces Ing. Alberto Esquivel Volio y al Vice-ministro Ing. Oswaldo Pandolfo Rímolo que me permitieran trabajar y levantar una Dirección motivando al personal que el trabajo en equipo era lo más fundamental, haciendo un uso más eficiente de los recursos de personal, presupuestario, de equipos y logística, lo cual lo comprendieron las Autoridades porque me escucharon y nos facilitaron los medios. Eternamente

agradecido con el personal de la Dirección y los productores y sus organizaciones de la zona por facilitarme aprender y compartir con ellos.

Del primero de agosto de 1983 al treinta de noviembre de 1987 estuve en el puesto de Profesional 3 del escalafón del Servicio Civil.

De diciembre de 1987 a agosto de 1988 con la llegada del Lic. Antonio Alvares Desanti de Ministro de Agricultura y Ganadería me solicitó que ocupara la plaza de Director de la Dirección de Operaciones Regionales, lo cual me permitió conocer más al Ministerio, porque tuve la oportunidad de dirigir todo el accionar de la institución en el ámbito regional y constatar que las Agencias de Extensión son la unidad básica de la institución, las cuales hay que apoyarlas, porque a muchas necesidades de apoyo a los agricultores pueden tener respuesta ahí, pero con el desmantelamiento que ha sido sometida la institución a vista y paciencia de los productores y el canibalismo de nosotros los funcionarios, el Servicio de Extensión ha sido el más perjudicado y por ende la Institución en general.

Con la llegada del Ing. Jose María Figueres Olsen al Ministerio a partir de setiembre 1988, le dio un gran impulso al sector agropecuario con su eslogan UN SECTOR AGROPECUARIO EN MARCHA, estímulo y motivo a la institucionalidad del sector a trabajar en equipo. Tuvimos la oportunidad de recorrer al país de frontera a frontera y de costa a costa, ya que a partir de los jueves a sábado y a veces hasta los domingos visitábamos las regiones compartiendo con los funcionarios de las instituciones del sector y algo muy importante se escuchaba a los productores y a sus organizaciones. Gracias Don José María por habernos inculcado el trabajo en equipo y demostrado que las decisiones deben tener soporte técnico para que lo político tenga funcionalidad y mantenerme como Director de la Dirección Superior de Operaciones Regionales.

Dejo patente agradecimiento a mis compañeras Amelia Sanabria Gamboa, Marisol Días Calvo y Ofelia May quienes me colaboraron y me apoyaron en mi gestión de Director Superior, así como a ese gran equipo de Directores Regionales Ingenieros: Ángel Cordero en la Dirección Chorotega, Nils Solórzano en la Pacifico Central, Mario Vega en la Central Occidental, Ernesto Ducca en la Huetar Norte, Danilo Boza en la Central Sur, Mario Solano en la Central Oriental, Carlos León (q. d. D. g) en la Caribe y Gilberto Araya en la Brunca, colegas que entendieron la iniciativa del Ministro Figueres y conformamos un gran equipo de trabajo.

Fue en esta administración que se recibió el informe de la consultoría del ISNART, la cual recomendó hacer la integración de las Direcciones de Investigación con la de Extensión en una sola, pues siempre ha existido un divorcio entre el investigador con el Extensionista y así llevar una transferencia de tecnologías más aplicable para resolver los problemas que se le presentan al productor en su función de producir y ser más eficiente para conseguir mayor rentabilidad. Dentro de ese ordenamiento propuesto se crearon los Programas Nacionales, haciendo un direccionamiento de los recursos de investigación a resolver los problemas de los rubros más importantes de la economía familiar y de la hacienda pública, se seleccionaron originalmente 21 programa liderados por un Gerente con dominio de la materia, se recomendó crear el Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología (SNITTA) y la Comisión Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria

(CONITTA) conformada por el Ministro Rector, el Director de Investigaciones y Extensión de ese entonces y los Rectores de las Universidades Públicas, quienes le daban la aprobación de los proyectos de investigación y transferencia que integran el SNITTA; además se crea la Fundación para la investigación y transferencia de tecnología (FITTACORI) como un brazo de apoyo en la consecución de recursos para la investigación, la cual ha tenido muy poco apoyo y no ha formulado proyectos de investigación para ser presentados a organismos internacionales que apoyan las iniciativas de investigación y se ha quedado con lo que puede presupuestar el MAG, debo hacer la salvedad que en la Administración 2010-2014 ha sido la que más aportes le ha dado a la fundación.

Fue un gran avance para la gestión de Ministro de Agricultura y Ganadería del Ing. Figueres pero no para el País ya que en la siguiente administración 1990-1994 no le dieron el apoyo adecuado y por rencillas políticas echaron para atrás la integración de investigación con extensión y casi que invisibilizaron a los programas nacionales y a FITTACORI prácticamente le disminuyeron el aporte.

Ocupe el puesto estipulado en el Servicio Civil de Asesor 2 del primero de diciembre de 1987 al quince de agosto de 1989 y a partir del dieciséis de agosto de 1989 al treinta de diciembre de 1989 ocupe el puesto de Profesional Jefe 3 del escalafón del Servicio Civil

Debo respeto y agradecimiento a los colegas que han ocupado las gerencias de programas ya que por pundonor y perseverancia han mantenido la vigencia y han resaltado su importancia para el quehacer de la institución, de una manera casi que clandestina si se me permite ya que por desconocimiento o por rencillas personales las diferentes administraciones no le han dado el apoyo adecuado. Quizás lo que ha faltado es una revisión periódica de la dinámica del desarrollo agropecuario y de los mercados y así hacer los ajustes en el número y accionar de los Programas Nacionales

Probablemente el lunar negro de la administración 1986 – 1990 fue la política macroeconómica de apertura y neoliberal que se manifestó al decir que ERA MAS BARATO IMPORTAR QUE PRODUCIR, lo cual tiro a la borda todo lo actuado en el sector agropecuario respecto a los pequeños y medianos productores (as) ya que sus sistemas de producción familiar tenían a los granos básicos combinados con otras actividades agropecuarias, por la seguridad de que el Estado les comercializaría la producción. Todo esto le daba gran movilidad a la economía familiar, local, Regional y por ende a la Nacional. Pues para una verdadera política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Estado debe intervenir para acopiar, almacenar y distribuir la producción de granos principalmente durante todo el año, pues si lo hace la empresa privada le trasmite ese costo al consumidor por cobrar esa acción de almacenaje y al productor pagándole un precio bajo por su producción. Acá lo ideal es que al productor se le pague el precio justo conformado por una estructura de costos controlada y un margen de utilidad. Se dejó sin uso toda una infraestructura institucional y se disminuyeron los aportes para la investigación y transferencia de las nuevas tecnologías y variedades para mejorar los rendimientos. Hoy en día estamos pagando las consecuencias reflejadas en una alta inseguridad, delincuencia, robo, prostitución y criminalidad, porque con esa política NEOLIBERAL se olvidaron del aspecto social que generaban esos sistemas familiares de producción agropecuaria. También se dejó a un lado las negociaciones con la Banca Estatal donde nos poníamos de acuerdo con los AVIOS para la producción y los TOPES DE CARTERA, a lo cual hoy en día les da miedo hablar de esto.

Durante la administración 1990 – 1994 las nuevas autoridades del MAG dentro de la negociación politiquera que se dio, ya que no respetaron mi plaza y nombramiento regidas por el Servicio Civil, tuve que aceptar el cargo de Director de la Estación Experimental los Diamantes Instancia donde inicie mis labores en la institución, manteniendo mi plaza que me había asignado el Servicio Civil, siendo en el escalafón Director General II. Fue otra gran oportunidad para tratar de direccionar a la Estación como verdadero soporte en la investigación y transferencia de tecnologías agropecuarias, haciendo ver que la relación de Investigación con la Extensión se debe de ver desde el punto de vista que la Investigación tiene una función ESTRUCTURAL y la Extensión tiene un ROL CATALIZADOR.

Encontré resistencia de algunos colegas investigadores, ya que no iban acordes con los tiempos de cambios o cambios de tiempo, ya que con una economía globalizada y aperturista teníamos que estar haciendo lecturas de las tendencias de los mercados internacional y nacional, para ajustar la investigación y transferencia de tecnologías en busca de hacer más eficiente y competitivo a la clientela meta del sector principalmente, la cual es la más difícil de organizar. Sin embargo, si hubo colegas que entendieron y sacó a colación la actitud del Ing. Antonio Bogantes Arias quien lideraba las investigaciones del cultivo de palmito de pejibaye en coordinación con el programa de pejibaye de la Universidad de Costa Rica a cargo del Dr. Jorge Mora Urpi (Q. de D. G.), cuando le dije: Antonio acá en la estación hay muchas áreas que todos los meses hay que estarlas chapeando para el control del crecimiento de gramíneas y arbustos, por que no las sembramos de pejibaye estableciendo ensayos de investigación a lo cual accedió y de esta manera se utilizaron casi quince hectáreas entre área de investigación y producción de palmito. También he de comentar que con el Ing. Edgar Aguilar Brenes en esa época se liberó un cultivar de ñame amarillo más resistente a la enfermedad antracnosis, para el año 1992 pudimos poner a disposición de los productores alrededor de mil kilos de semilla, la cual se vendió entera y los agricultores la vendieron como producto para la exportación ya que el precio del producto fue alto ese año. Para el siguiente año pusimos a la disposición de más de cinco mil kilos, los cuales lo picamos y curamos como semilla de alta calidad, con la sorpresa que ningún productor la adquirió.

A finales del año 1991 ocurrió el terremoto de Limón y nos encontrábamos en reunión del Comité Técnico de la Estación, cuando se dio tal evento y observábamos como las líneas del tendido eléctrico rosaban el suelo.

En esta administración se dio una baja en los precios del banano para exportación en el mercado internacional, lo cual nos obligó hacer un ajuste en el área del cultivo: una era reducir el área a cien hectáreas de suelos de clase uno y la otra eliminar todas la doscientos veinticinco hectáreas, la decisión de las autoridades fue la segunda lo cual no compartí. Dejó mi gran agradecimiento al Lic. Sigifredo Rojas R., a quien lo convencí de que viniera apoyarnos en la Administración de la Estación, conocí su alta capacidad y don de gente cuando él fue funcionario del Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) en la Región Atlántica y por presiones de los Programas de Ajuste Estructural tal Ministerio lo redujeron a su mínima expresión, por lo que el Lic. Rojas debió buscar un traslado.

En el mes de noviembre del año 1993 como coordinador de la comisión de compra de semovientes del Programa Ganadero (PROGASA), fui nombrado como coordinador de la comisión que se formó para la compra de bovinos a un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quien fue el que financió a dicho programa. En el transcurso de los años 1992 y 1993 con el apoyo de la Dirección de Recursos Externos dirigida por la Licda. Hilda Dejuk Xirinach y de la Dirección de Ganadería con el soporte del Ing. Álvaro Castro Ramírez como Sub director, tuvimos que hacer todo el protocolo para poder justificar ante la Contraloría General de la República la compra en el extranjero de tales animales. El país seleccionado fue los Estados Unidos de América, en compañía del Médico Veterinario Erasmo Ugalde, del Lic. Eduardo Zumbado y del Ing. Uriel Juárez estuvimos tres semanas visitando fincas en el estado Texas y una semana en la Florida de los Estados Unidos de América, seleccionando y adjudicando la compra de los semovientes, al final se compraron diez sementales (ocho de la raza Brahman, un Pardo Suizo y un Simental) y sesenta vientres de Raza Brahman; fue una gran enseñanza y al final se trajeron setenta animales entre machos y hembras para los centros de cría en los Diamantes en Pococi, Limón y Enrique Jiménez Núñez en Cañas, Guanacaste. La finalidad era producir sementales y vientres para ser distribuidos entre los pequeños y medianos productores pecuarios para un mejoramiento genético de sus hatos, cosa que no ocurrió por motivos politiqueros y acciones anti éticas la mayoría del hato comprado en los Estados Unidos fue regalado a Colegios Técnicos del MEP y organizaciones de productores por lo que no cumplió los objetivos planteado

Dejo patente agradecimiento al personal administrativo, profesional, técnicos medios y de campo por el apoyo brindado, pidiendo disculpas a los que se sintieron afectados por las decisiones tomadas y manifiesto que esta Estación Experimental ocupa un lugar en mi corazón porque albergo a mi familia ya que dos de mis hijos nacieron en Guápiles durante mi convivencia y permanencia en la Estación y permitiéndome adquirir una gran experiencia en el ejercicio de mi profesión.

También debo manifestar que los recursos económicos para apoyar el desarrollo de las investigaciones y transferencia de tecnologías, son los primeros que se le aplica el bisturí cuando hay ajustes fiscales y macroeconómicos, pues los resultados son a mediano y largo plazo y en nuestro país todo se da en la inmediatez o sea cortoplacistas. Por tal motivo una Estación con una dotación alta de tierras en aquél entonces 1.000 hectáreas, siempre he manifestado que debíamos manejar una producción comercial eficiente y rentable con todos los controles, para que genere los recursos económicos para apoyar esta labor de investigación y transferencia de tecnologías, con buenos laboratorios, insumos y personal idóneo. Esto no lo han entendido los políticos, administradores e investigadores.

En la administración 1994 – 1998 a un mes de asumir esa nueva administración fui seleccionado junto con otros profesionales como los hermanos Nelson y Luis Brizuela Cortez, Víctor Manuel Morales Albenda, Mariano Coto, Walter Robinson, Javier Alfaro, Neftalí Gómez Asenjo y su esposa Vicky y Luz María González de grata memoria entre los que me acuerdo, coordinados por Don Roberto Solórzano para que con el apoyo de la oficina IICA Costa Rica, dirigida por Don Héctor Morales, quien asignó la inducción a los Doctores Sergio Sepúlveda y Roberto Casas, trabajamos en lo que sería la política y el programa de Desarrollo Rural que esa administración iba a impulsar, esto

me permitió que la última semana de abril del año 1994 viajara en compañía del señor Roberto Solórzano a Colombia y Chile para observar lo que venían haciendo esos países en materia de Desarrollo Rural ya que en esos dos Países tenían un vice- ministerio de Desarrollo Rural dentro del accionar del Ministerio de Agricultura. Una gran experiencia porque esa administración creo el Ministerio de Desarrollo Rural, a lo cual le faltó madurez y entendimiento por parte de la institucionalidad pública y de la sociedad civil, porque todo salió del análisis que hacíamos el Periodista Francisco Chaves, el compañero Luis Cordero a quien le decíamos Luisón conductor del vehículo y este servidor con el Ing. Jose María Figueres Olsen después de cada gira que realizábamos, cuando fue Ministro de Agricultura y Ganadería en la administración 1986 - 1990 ya que las solicitudes de apoyo de las comunidades y organizaciones de productores se salían del sector agropecuario y eran más del desarrollo rural de las comunidades.

El primer año de esa Administración participe en el proceso del Ministerio de Desarrollo Rural y los últimos tres años y medio de esa administración me solicito el Señor Presidente que le ayudara con la Gerencia General del Servicio Nacional de Riego y Avenamiento (SENARA), solicitando un permiso sin goce de salarios al MAG. Al llegar al SENARA fue una gran oportunidad para entender de la importancia del uso del agua en las actividades agropecuarias, porque me inculco y me hizo tomar conciencia en la utilización eficiente del recurso hídrico ya que en mis años de escuela primaria nos decían que el agua era un recurso natural INAGOTABLE, lo cual hoy en día con el calentamiento global, la deforestación, el mal laboreo de los suelos y el uso ineficiente del agua entre otros, nos está llevando a una escasez de dicho recurso. Por eso le di mucho impulso a los sistemas de riego en pequeñas áreas financiados con recursos provenientes del programa mundial de alimentos (PMA), lo difícil fue consolidar las sociedades de usuarios del riego. Como anécdota representantes de la sociedad de riego de Rio Grande de Paquera me solicitaron una audiencia para informarme de una situación de robo del agua, los atendí en la oficina y programe una gira para ver el caso en el lugar de los hechos, estando en el Asentamiento me informaron que un productor de origen chino trabajaba una parcela produciendo sandías y que utilizaba el agua toda la noche y que eso era robo del agua, el Chinito me informo que el regaba su cultivo de 8:PM a 4:AM. Después que se cumplían las horas de riego establecidas en el rol de riego establecido por la sociedad. Les pregunte a todos los usuarios que sucede con el agua durante la noche, me contestaron que iba a parar al río aguas abajo, por lo que el Oriental lo que hacía era mantener cigarrillos para ahuyentar a los zancudos y regaba sus cultivos sacrificando las horas de sueño y pagando la tarifa establecida por la sociedad, lo cual no ocasionaba ningún problema a los usuarios y les manifesté que era un ejemplo a seguir.

Durante los tres años y medios que estuve en la Gerencia General me correspondió terminar la infraestructura para riego de la segunda etapa del Proyecto de Riego Arenal – Tempisque, la cual consistió en terminar el canal del oeste, el principal que va desde la toma en Sandillal de Cañas hasta el Rio Piedras en Bagaces y los ramales secundarios. Me encontré con obra gris pero que no estaba integrada por lo tanto no se podía dar la orden de riego y con una deuda de quinientos millones de colones por obra gris hecha y otros quinientos once de millones de colones por un reclamo administrativo por daños y perjuicio que había presentado el consorcio de empresas CONCAM (Camusa, Acana y Meco) que gano la licitación y las exigencias de los productores por la falta de agua

para regar sus parcelas, teniendo una infraestructura la cual no podía utilizar, con el diálogo, paciencia y perseverancia logramos acuerdos solicitando al Consorcio que facturara obras por cien millones de colones al mes ya que ese fue el compromiso logrado con el Señor Presidente de la República Ing. Jose María Figueres Olsen, para terminar todas las obras de la segunda etapa, lo cual se logró al final de dicha administración, mi eterno agradecimiento Ivette Castillo y al personal Profesional, Técnico, Administrativo y de campo de la Institución, así como a las empresas constructoras CAMUSA, ACANA y MECO y por supuesto al Presidente de la República por confiar en mí.

Cada día se hace más relevante el uso eficiente del recurso hídrico en los sistemas de producción agropecuaria, pues hay mucho por ganar si logramos elevar nuestra productividad y no hay desarrollo equitativo y sostenible sin los agricultores, por lo tanto la agricultura de precisión se hace más patente y necesaria, ya que el reto es producir más eficientemente por unidad de área.

Quizás el proceso de reforma del estado que fue una exigencia de los Programas de Ajuste Estructural (PAE) haya sido el lunar de esta Administración, ya que los Organismos Financieros Internacionales siempre han recomendado hacer ajustes fiscales los cuales buscan como reducir el gasto público, implicando la reducción de personal principalmente. Por lo que toda la institucionalidad pública del Sector Agropecuario vio cómo se disminuyó su personal y los presupuestos operativos.

Durante la administración 1998 – 2002 regrese al MAG y por politiquería barata tuve que buscar mediante un convenio un traslado a una instancia del sector agropecuario para no ser afectado con mi plaza del Servicio Civil en propiedad de Director General II, así fue que durante el año 1998 participe en el Programa para la erradicación del gusano barrenador patrocinado por el gobierno de los Estados Unidos de América, como supervisor de campo en el desarrollo y capacitaciones a productores pecuarios sobre el programa.

A partir del año 1999 me trasladaron al Fideicomiso MAG – PIPA creado con fondos del Banco Interamericano para el Desarrollo al financiar el Programa de Incremento de la Productividad Agrícola (PIPA) ejecutado en la Administración 1986 - 1990, ya que por presiones el acceso al crédito por parte de los pequeños productores se hacía cada día más difícil, por lo que con el financiamiento del Programa el BID destino unos recursos para crear dicho Fideicomiso. Apoye a organizaciones de productores formulando proyectos, desarrollando y dándole seguimiento a una cartera de crédito. Fue una gran experiencia, por constatar como el crédito dirigido si cumple como factor de desarrollo, lo cual lo venía haciendo las Juntas Rurales de Crédito del Sistema Financiero Nacional

A partir del año 2000 hasta julio del año 2006 tuve la oportunidad de apoyar a la asociación de pequeños productores de la Colonia Naranjeña (APACONA), ubicada en Rio Celeste del Cantón de Guatuso de Alajuela, en el proyecto de siembra, desarrollo y comercialización de quinientas hectáreas del cultivo de piña para la exportación, financiado con fondos del Fideicomiso MAG – PIPA y el Programa de Reconversión Productiva administrado por el Consejo Nacional de la Producción (CNP). Una gran experiencia con la conclusión de que a las autoridades le asusta cuando pequeños

productores organizados participan en proyectos de gran envergadura y también los productores por acciones de carácter individualistas perjudican a la organización.

Estando en este proyecto llego la administración 2002 – 2006, tuve el gran apoyo del entonces Ministro de Agricultura y Ganadería de esa Administración Lic. Rodolfo Coto Pacheco, pues la Caja Costarricense del seguro Social en cuatro ocasiones quiso cerrar las operaciones del proyecto y el señor Ministro interpuso sus buenos oficios para evitar tal acto. Como dice el refrán no hay quinto malo y fue en la última semana de la administración Pacheco de la Espriella que la Caja logro tal acometido al hacer un cierre por cinco días de las operaciones del proyecto, con las consecuencias funestas para la siembra, el desarrollo, cosecha y empaque de la fruta de piña.

Mi convivencia con este grupo de productores y su organización me permitió observar la gran importancia que hay cuando los productores organizados participan en el valor agregado mediante la transformación, empaque y comercialización de su producción primaria o sea participando en algunos eslabones de la agro cadena, lo cual nos debe permitir reflexionar en la modernización del Servicio de Extensión Pública a lo que insto a la comunidad agropecuaria de nuestro País que lo hagamos juntos para su beneficio y del País, ya que se puede generar más empleo, dinámica de producción, divisas y sobre todo mayor satisfacción y mejoramiento del nivel de vida de la Familia, al hacer más equitativo la incorporación y distribución de la riqueza, oportunidades para la Juventud Rural y la generación de empleo, así como más divisas para la Hacienda Pública.

Llegamos a la Administración 2006 – 2010 donde fue Ministro de Agricultura y Ganadería el Ing. Alfredo Volio Pérez quien me solicito que atendiera la coordinación de los Programas Nacionales y asesor de su Despacho. Una buena oportunidad para poder impulsar la importancia que tienen los Programas Nacionales liderados por los Gerentes, en el que hacer del funcionamiento del MAG, ya que el accionar se traduce en un apoyo al Servicio de Extensión en cuanto a información de las tendencias de los mercados, sus exigencias, precios, valor agregado, nuevas tecnologías, capacitación, asesoramiento y apoyo en validación de tecnologías, entre otras. Hay que agradecerle a este grupo de colegas por su entrega y visión para mantener vigencia de los programas, con todas las barreras que se les han presentado en el desempeño de sus funciones.

Durante el año 2007 el Señor Ministro me integro en la Junta Interventora del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), participamos como un cuerpo colegiado integrado por la Lida. Hilda Arroyo Bolaños, Lic. Geovanny López Jiménez, Ing. Román Solera Andara, Lic. Juan Luis Rojas Chinchilla como representante de los beneficiarios del IDA y este servidor, para elaborar y proponer la transformación hacia el actual Instituto de Desarrollo Rural (INDER), les agradezco a estos compañeros por la oportunidad de aprender y compartir nuevas experiencias, así como a la Lida Annie Saborío y al Ing. Alberto Jose Amador Z. Sub-gerente y Gerente respectivamente.

Con la salida del Ing. Volio Pérez y la llegada del Ing. Javier Flores Galarza al Ministerio, me solicito que a partir de febrero del año 2008 solicitara un permiso sin goce de salario al MAG y le ayudara en la Gerencia General del Consejo Nacional de la Producción (CNP), cargo que asumí con gran motivación y responsabilidad porque conocía el proceso de desmantelamiento que sufría dicha Institución que

había sido un baluarte de una verdadera política de SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL. Me toco administrar un gran Proyecto de Reconversión Productiva que los productores y sus organizaciones solicitaron y consolidaron en la Administración 1994 – 1998. Todavía sigo sin entender porque dejaron que se cerrara este programa, me surgen dos inquietudes. La primera es que no entendieran que era reconversión y se conformaron con un fondo de financiamiento y la segunda que cayeran en el juego politiquero y se direccionaron esos recursos para tal fin. En abril del año 2008 la Asamblea Legislativa aprobó el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) legislando para que todos los fondos que existían en el país para dar crédito al sector agropecuario pasaran con su cartera crediticia al Sistema de Banca para el Desarrollo. Para mi entender el verdadero crédito de Desarrollo lo daban las Juntas Rurales de Crédito que tiene la Banca Nacionalizada, lo cual todavía está vigente en la Ley de Nacionalización Bancaria. Tuve que motivar a los funcionarios del CNP que hiciéramos un buen traspaso de la cartera crediticia ya que la Ley de Reconversión le dio la responsabilidad que fuera la institución administradora de tales fondos, donde se apoyó financieramente a la Institución dándole un respiro en su presupuesto operativo. Considero que el pecado de este programa fue que permitieron el manoseo político en la asignación y aprobación de los créditos a las organizaciones.

Además tuve la oportunidad de valorar la importancia que tiene para el CNP y para el país el Programa de Abastecimiento Institucional (PAI), el cual trata de abastecer a la institucionalidad pública de los alimentos usados en los comedores estudiantiles, hospitales, sistema penitenciario y policial. Este programa tiene un mercado cautivo de más de ciento cincuenta mil millones de colones por año, a lo cual hay que darle el financiamiento adecuado para que pueda pagar a los pequeños y medianos productores cada ocho días como máximo ya que ninguno de ellos soportara un plazo mayor, lo que encontré fue que el PAI pagaba a más de tres meses. Se pudo bajar el plazo a quince días el pago a los pequeños productores durante mi gestión. Es fundamental que el PAI se fortalezca dándole el financiamiento operativo adecuado, si bien es cierto que cada institución debe pagarle al PAI, pero se conoce como hace el Ministerio de Hacienda el desembolso de los recursos presupuestarios y la burocracia y tramitología pública hacen no oportuna la disponibilidad del dinero para el pago al PAI. Por otra parte se hace imprescindible que los productores se organicen y le den la transformación, empaque y distribución de los productos en el ámbito rural. Esta es una buena oportunidad de la transformación del CNP, pues hay acciones que hacer en cuanto a organizar a los productores, planificación de la siembra y cosecha de los cultivos, manejo post cosecha, agroindustria, buenas prácticas agrícolas y de manufactura, distribución y comercialización, campos que la Institución conoce.

El ingrato recuerdo es que tuve que salir por la puerta trasera, debido a que en la campaña política del año 2009, los señores diputados de la legislatura 2006 - 2010 aprobaron en primer debate la condonación de las deudas que tenían las organizaciones de productores con el fondo de reconversión productiva, saliendo a la luz pública que se estaban beneficiando a grandes productores de palma asociados a la organización ASOPALMA, localizados en el Caribe. La Asamblea Legislativa hecha para atrás lo acordado en el primer debate y exige al señor Presidente pedir una explicación y al final me saque la lotería porque me solicito el Ministro de turno que renunciara. Debo dejar manifiesto que en ningún momento me beneficie en lo personal, lo único que hice fue administrar tal

Institución. Por tal motivo a partir del mes de setiembre del año 2009 hasta abril del año 2011 solicite el disfrute de vacaciones por tener muchos períodos acumulados. Mi eterna gratitud a todo el personal del Consejo Nacional de la Producción por su acogida y permitirme compartir con ellos y a la Licda. Nora Orias Montes y Manuel Solano (q. d. D. g) funcionarios del MAG que me acompañaron en mis funciones como Gerente general del CNP.

Del primero de enero de 1990 al treinta de junio de 2010 ocupe el puesto de Director General 2 del escalafón del Servicio Civil y a partir del primero de julio de 2010 ocupo el cargo de Gerente Servicio Civil 2.

Del año 2007 al 2014 tuve la oportunidad de ser miembro de la Junta Directiva de la Fundación para apoyar la Investigación y Transferencia de tecnología Agropecuaria de Costa Rica, FITTACORI, en lo cual puse todo el empeño en darle más apoyo a aquellos proyectos de investigación y de transferencia que vinieran a darle respuesta inmediata a los problemas que le aquejan a nuestros productores, sin embargo no fue del agrado del presidente y de la directora de la fundación, que tienen años de ejercer esas funciones y apoyan solo los proyectos de su Club de amigos. Me alegraría mucho el día que en FITTACORI exista un Portafolio de Proyectos de investigación y transferencia para buscar su financiamiento y que el Ministerio de Agricultura y Ganadería reconozca de la funcionalidad e importancia de dicha Fundación.

Estando en el disfrute de días de vacaciones acumuladas llega la administración 2010 – 2014 y es a partir de mayo 2011 que me reintegro de nuevo a mis labores profesionales en el MAG, debido a que el Ministerio de Trabajo me rechazo la solicitud de jubilación por el régimen de Hacienda.

De octubre de 2011 a marzo de 2014 la administración de turno me solicito que apoyara al grupo de Piñeros de la zona norte, quienes estaban con problemas en la atención de las deudas que tenían con el sistema financiero nacional, producto de la mal llamada crisis del cultivo de la piña, la cual se hizo más patente con la crisis inmobiliaria que se dio en el año 2008 y disminuir los precios de la piña en el mercado internacional, saliendo a relucir lo que se da en el sector productivo “ se privatizan las ganancias y se sociabilizan las pérdidas” ya que el Estado debe pagarlas, esto lo digo porque muchos productores que participaron en la siembra de dicho cultivo incrementaron el patrimonio en más de cinco veces y se olvidaron de atender el financiamiento. Fue así como me integre de lleno con los productores para analizar las causas y efectos de tal situación, estando de gira la Ministra de Agricultura y Ganadería de esa Administración Licda. Gloria Abraham Peralta por el cantón de Guatuso, los productores le solicitaron que me asignara como el representante del Poder Ejecutivo ante la Fundación PROAGROIN, por ser una instancia que estaba imbuida en la problemática de la piña ya que financio y exporto la producción de piña de dichos productores.

Como resultado del análisis de tal situación en tres ocasiones se le solicité audiencia a la Señora Ministra para analizar las diferentes alternativas para dar solución a dicha crisis, tales como: conseguir el apoyo de los señores Diputados de esa Legislatura para tramitar una partida de tres mil millones de colones para pagar los intereses moratorios y así poner al día las operaciones, otra que a través del apoyo del INFOCOOP se creara un Consorcio Cooperativo que comprara y administrara la cartera de

crédito, también se le comunico que a través de la Agencia de cooperación Francesa se podía conseguir un préstamo a largo plazo para comprar la deuda y refinanciar a los productores para volverlos a insertar en el proceso productivo y de exportación, lo mismo lo ofreció el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) siempre y cuando hubiera voluntad política ya que se necesitaba la garantía soberana del Estado, también se le propuso la creación de un fideicomiso para que administrara la cartera y refinanciara de nuevo a los productores, no nos escuchó y en los últimos meses de su gestión aprobó por medio del INDER crear un fideicomiso por tres mil millones de colones para la compra de deuda de pequeños productores. Es importante manifestar que cuando se da esta situación aparecen personas con intenciones de favorecerse tratando de llevar caudal politiquero a su favor y empiezan a levantar a los productores para que soliciten condonación de deudas, sin importar si están mal informando a otras personas con calumnias y maltratos.

Con el cambio de administración, 2014 – 2018 las autoridades que llegaron al MAG me solicitaron que coordinara a los Programas Nacionales Pecuarios a partir del mes de junio de 2014, lo cual me ha permitido formar un equipo de trabajo con los Ingenieros Álvaro Castro Ramírez, Alexandra Urbina Bravo y Luis Villegas Zamora en el nivel central y con un grupo de funcionarios de las Direcciones Regionales y de Agencias de Extensión Agropecuarias. Con el Ing. Álvaro Castro Gerente del Programas de Especies Menores, Inga. Alexandra Urbina gerente del Programa Porcinos y este Servidor, con el apoyo de los Ingenieros Sandra Mora y Fernando González de la Secretaria Ejecutiva de Planificación del sector Agropecuario (SEPSA), nos dimos a la tarea de hacer un análisis de la información pecuaria del Censo Agropecuario realizado en el año 2014, encontramos que el 93% de la población animal son especies menores y el 7% son rumiantes mayores. Con respecto a la extensión de las fincas el 72 % son menores a veinte hectáreas y el 52 % son menores a cinco hectáreas, lo cual ha sido consecuente con la política de distribución de tierra en pequeñas parcelas que ha existido desde que se creó el ITCO pasando por el IDA y actualmente INDER.

Al analizar la estructura del hato también quizás es lo que demuestra porque la producción de carne o leche es baja, debido a que el porcentaje de vientres adultos está en una relación baja. En cuanto al hato dedicado a la producción de leche hay trece mil doscientas treinta y seis fincas (13,236) en el País de las cuales ocho mil novecientas cuarenta y una (8,941) son menores a veinte hectáreas (20) que representa un 67,45% del total, con respecto a la estructura del hato tenemos que hay en promedio en estas pequeñas fincas 4,065 terneras menores de un año, 3,78 novillas entre uno a dos años y 14,93 vientres mayores a dos años. En el caso del hato de carne hay quince mil doscientos cuarenta y dos fincas (15,242) de las cuales siete mil novecientas una (7,901) son menores a veinte (20) lo que representa un 51,84 %, con una estructura del hato con 0,67 terneras menores a un año, 1,70 novillas entre uno a dos años y 6,86 vientres mayores a dos años.

Por otra parte con la disminución de los aranceles negociados en la aprobación del Tratado de Libre Comercio de Centroamérica y República Dominicana con los Estados Unidos de América (TLC), al país podrán importarse productos lácteos y cárnicos producidos en otros países, los cuales vendrán a desplazar la producción de nuestros productores, por lo tanto hemos recorrido al País motivando tanto a los productores como a nuestros Funcionarios, que la única alternativa que nos queda es

hacer competitivo a nuestros productores pecuarios, incrementando la capacidad de carga por unidad de área y controlando los costos de producción . Para lograr eso, se requiere que nuestros productores apliquen conceptos para mejorar: la ADMINISTRACION de su sistema de producción llevando la información y analizándola para la toma de decisiones, tenemos la oportunidad de implementar el programa de cómputo libre de licencias para el ANALISIS del NEGOCIO PECUARIO que se fundamenta en las hojas de Excel que por muchos años implemento el Ing. Luis Arturo Villegas y gracias al apoyo de la Licda. Beatriz Manzanares del área de informática de nuestra Institución se logró transformarlo a una página Web y así crear una base de datos; la ALIMENTACION de sus semovientes haciendo uso de los forrajes de corte y forrajeras como es el caso del pasto de corte Cuba 22 o OM 22 y las forrajeras como la morera, guácimo, botón de oro, madero negro, nacedero, entre otros, los que permitirán producir biomasa para alimentar mínimo 40 unidades animal por hectárea, carga que es totalmente superior a las dos o tres unidades animal por hectárea cuando se utiliza el pastoreo directo, lo que obliga que nuestros productores pecuarios primero deben ser agricultores de forrajes antes que ganaderos; y el manejo de sus hatos y de los forrajes adecuando una nutrición por categorías de animales y de los forrajes.

Es importante hacer ver que las limitantes en la alimentación animal es que NO satisfacemos las necesidades de consumo de materia seca y de energía a nuestros semovientes, por tener un alto contenido de humedad entre 75 a 80 %. Con el caso de las forrajeras las podemos picar, deshidratar haciendo uso de la energía solar para bajar el nivel de humedad a un 15 % y luego pelletizarlas para la elaboración del concentrado tropical, lo que permitirá bajar los costos de alimentación y mejorar los factores de competitividad, y para las cuentas nacionales, reducir el uso de divisas extranjeras en comprar materias primas para alimentación animal.

A partir del mes de abril del 2017 con la jubilación del Ing. Jesús Hernández López a quien también lo conocí en los tiempos de estudiantes en la Facultad de Agronomía, hemos consolidado una gran amistad donde ha prevalecido el respeto y admiración mutua, lo que ha permitido estar en diferentes luchas en favor del agro, del MAG, de nuestros colegas y dignificación de la profesión, tuve que asumir la coordinación de los Programas Agrícolas.

Quizás un acto muy trascendental de esta Administración fue la firma del Convenio de cooperación entre el MAG – MEP, el cual busca apoyar a los Colegios Técnicos Profesionales (CTP) en la formación e incorporación de la Juventud con vocación al agro, mediante la integración de los Profesionales del Servicio de Extensión del MAG con el Elenco de Profesores de los CTPs, para transformar los proyectos agropecuarios en sistemas intensivos para que sean productivos-didácticos-sostenibles y así los estudiantes puedan experimentar y analizar que en el Sector Agropecuario hay oportunidades para hacer empresa. Hay que resaltar el gran dinamismo del Ing. Carlos Alfaro Rodríguez de nuestra Institución y del Ing. Gilberto Marín Gamboa del MEP, para que este Convenio sea una realidad.

En esta Administración, a partir del segundo año iniciaron un proceso de reestructuración de una forma poco participativa, para transformar al Servicio de Extensión Agropecuaria, llegando a su implementación a partir del mes de febrero de 2018. Lo más lamentable es que las Autoridades toman la decisión de eliminar a los Programas Nacionales y por ende la participación de los Gerentes

en la dinámica de dichos Programas, olvidándose de la importancia que representaban en apoyo a las Agencias de Extensión Agropecuaria y a las Organizaciones de Productores. Con la derogatoria del Decreto N° 30271-MAG publicado en la Gaceta N° 74 del 18 de abril del 2002, que le dio la base legal para el funcionamiento de los Programas, esta Administración toma la decisión de eliminar la base legal y los programas con sus Gerentes quedan en el limbo. El resultado hacia la Institución y hacia el Sector Agro productivo, es incierto por los cambios inducidos en la organización del Ministerio; muestra que nunca se ajustó la organización ni se valió de la gran experiencia en su labor: la extensión agropecuaria; además que fuese reflejo de la situación prevaleciente en la vida de nuestros habitantes rurales.

Así con este panorama llegamos a la Administración 2018 – 2022, con la esperanza de que analicen bien la reestructuración que dejó implementada la Administración anterior y verdaderamente darle el rumbo que requiere el Ministerio de cara al siglo 21. Estamos de acuerdo que a la Institución hay que analizarla y reenfocharla para adecuarla a las nuevas exigencias, pero bajo un proceso participativo e inclusivo, teniendo en consideración lo normado por el Servicio Civil y las Leyes atinentes a la función pública.

Bajo el enfoque del nuevo Ministro de Agricultura Don Renato Alvarado, la recomendación para apoyar al sector Agropecuario es buscar y desarrollar la manera de cómo hacer más competitivos a nuestro productores, para enfrentar las amenazas de los tratados de libre comercio y para eso se necesita transferir las tecnologías existentes para elevar los rendimientos en la producción, un Sistema financiero Nacional que vuelva de nuevo los ojos al sector Agropecuario con financiamiento acorde con los ciclos de producción, oportuno y con plazos y tasas de crédito adecuados que estimulen la producción y el desarrollo. Además se requiere implementar los seguros paramétricos y no de cosecha basados en la información meteorológica, oportunidad para darle valor agregado a la producción, información de las tendencias de los mercados y canales de comercialización, entre otros. Un gran error que se cometió en la recién pasada Administración fue descartar a los funcionarios simplemente por tener experiencia, la innovación se basa en la experiencia que otros han ganado; el que olvida la historia la vuelve a vivir y pierde la oportunidad de ser mejor. Los ciclos de administraciones han causado rezagos y retrocesos en la gestión institucional, la historia institucional muestra los vaivenes de las políticas públicas agropecuarias y sus resultados, que nos muestran la reducida capacidad de enfrentar los desafíos actuales de nuestro Sector y nuestra Institución. La debilidad presupuestaria y la gran mística adaptativa de nuestros profesionales y técnicos, han hecho grande el nombre de la Institución, aunque las circunstancias hayan sido adversas al Ministerio. Mi historia profesional, enseña que lo principal es nuestra familia rural, la que construye la sociedad costarricense, la que con su tenaz labor provee de alimento a Costa Rica.

Como conclusión de mi participación como funcionario público en esta Gran Institución, considero que el principal problema de nuestros pequeños y medianos productores son sus bajos rendimientos que tienen en sus sistemas de producción familiar y a la poca participación en la cadena de valor de los diferentes rubros, todo aunado a un ALTO COSTO DE PRODUCCION, lo cual es un gran reto para las nuevas generaciones de colegas y futuras Administraciones que le den el verdadero valor al Sector

Agropecuario, para impulsar una agricultura más competitiva, sostenible y adaptada a los efectos del cambio climático y de la variabilidad climática, de manera que aumente la productividad mediante la conservación, el uso sostenible y eficiente del agua, de la biodiversidad, del suelo y del bosque con el fin de garantizar una verdadera política de SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL a la Población, lo que permitirá lograr el bienestar de las familias productoras, generación de empleos y divisas a la Hacienda Pública.

La Extensión Agropecuaria ha evolucionado en el tiempo y se ha adaptado a las circunstancias de cada sub sector agropecuario, a la composición de la demografía, estructura productiva y sus costos, mercado, etc. Las políticas agropecuarias deben de ser una, en el tiempo y espacio; no debe de variar cada cuatro años, lo que hace que las cosas buenas se corten y empiezan otras nuevas, afectando sensiblemente el desarrollo rural. La desintegración institucional, al crear otras instancias, debilita el papel de nuestra Institución. Las políticas foráneas han dictado desmembrar al Estado al fraccionarlo en pequeñas dependencias o bien su desaparición total o parcial; Extensión estuvo casi en la situación de desaparecer, pero sobrevive aunque débil financieramente y con una importante reducción de personal. Hoy Extensión se enfrenta a un nuevo reto, la Juventud Rural componente de la nueva Ruralidad y de la SAN; siendo la visión futurista hacia donde debe de ir nuestra Nación.

Por lo tanto nuestros sistemas familiares de producción Agropecuaria, los debemos ver desde el enfoque **DIRAS**, o sea que sean **DIVERSIFICADOS, INTENSIVOS, RENTABLES, AMIGABLES y SOSTENIBLES**. Con este enfoque resaltamos lo técnico - productivo, lo social, económico, ambiental y lo sostenible por lo tanto estos sistemas de producción deben tener la resiliencia para hacer los cambios en su debido momento.

Para el año 2030 nuestro País dado su abundancia en recursos tales como: agua fresca, tierra, talento humano y hábitats naturales hacen que este bien posicionado para ser un actor clave para enfrentar los desafíos de producción agrícola y alimentación que se avecinan, con la incorporación de los actores en las cadenas de valor, para hacer más justa y equitativa la distribución de la riqueza.

Se necesita aumentar la producción de alimento entre un 50 a un 100% para el año 2050, con el agravante de que quizás tengamos menos áreas y menor disponibilidad de agua para la producción agropecuaria.

El aumento drástico en la producción no es la solución si no HAY una mayor participación de nuestros pequeños y medianos productores, en la cadena de valor.

Para alimentar a una población mundial de 9.000 millones de habitantes en el mundo y más de 6 millones de ticos, debemos DESPERDICAR menos alimentos y reducir el consumo PER-CAPITA de carne y lácteos en aquellos países que ya consumen demasiados.

La disponibilidad de alimentos en los países ricos representa 150 – 200 % de las necesidades nutricionales en términos calóricos. Si tomamos las calorías indirectas (las que se dan al ganado) la cifra es de 300 a 400%.

En América Latina y el Caribe hay 123 millones de hectáreas no cultivadas y en el 75 % de dicha área se pueden cultivar para la producción de alimentos y en menos de seis horas pueden estar en los centros de mayor consumo. En el mundo hay 446 millones de hectáreas disponibles, áreas no protegidas, no hay cobertura boscosa y pobladas por menos de 25 personas por kilómetro cuadrado, en las cuales se puede producir más alimentos y producción de energías limpias, según la FAO, por lo tanto la biotecnología es la principal herramienta para elevar los rendimientos, afectados por el cambio climático, con prácticas de labranza de conservación, riego por goteo y prácticas de cultivo múltiples.

Por lo tanto en nuestro país la industria a crecer es la INDUSTRIA AGROALIMENTARIA, con el cuidado de darle al Sector Agropecuario la relevancia y participación en la transformación y darle valor agregado a la producción y no discriminarlo al darle solo los méritos al Sector Industrial.

Vale más fracasar por intentar un TRIUNFO que dejar de triunfar por temor a FRACASAR.

Ya que el DIA QUE TENGAMOS QUE COMER PIEDRAS Y BEBER PETROLEO, ENTENDEREMOS QUE TAN IMPORTANTE ES EL CAMPESINO AGROEMPRESARIO, por eso le pido al CREADOR que mis Hijos reconozcan que un AGRICULTOR es un SUPER HEROE.

No concibo que se vean a los Agricultores como sinónimo de POBREZA y se piense que la única solución ofrecida es educarse para que puedan salir de tal situación, me lleno de tristeza, porque siempre se supone que la agricultura es una actividad de SEGUNDA CATEGORIA. Es obvio que en la realidad no es realista pensar que se puede cambiar la vida de los agricultores a través de la educación, ya que la mayoría de ellos no quieren o no se adaptarían a una vida diferente en la ciudad. Además, la agricultura sigue siendo la base de la ECONOMIA DEL PAIS a pesar de que los economistas no quieran reconocerlo. Pues el cultivar la tierra y producir alimentos es la actividad humana más digna que existe y trae una enorme felicidad al Alma y en la historia de nuestro país el agro siempre ha sido el pilar más fuerte de la economía.

Finalizo haciendo colación a lo que manifiesta Don Miguel de Cervantes en el libro *Don Quijote de la Mancha*:

“ Hoy es el día más hermoso de nuestra vida, querido Sancho, los obstáculos más grandes, nuestras propias indecisiones; nuestro enemigo más fuerte, el miedo al poderoso y a nosotros mismos; la cosa más fácil, equivocarnos; la peor derrota, el desaliento; los defectos más peligrosos, la soberbia y el rencor; las sensaciones más gratas, la buena conciencia, el esfuerzo para ser mejor sin ser perfectos y sobre todo, la disposición para hacer el bien y combatir la injusticia donde quiera que este. “

BENDICIONES A TODOS, ETERNAMENTE AGRADECIDO Y QUE DIOS LES PAGUE.

